

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS CON PUNTUACIÓN EN LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE MÉDICOS DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA, CON CARÁCTER INTERINO POR PLAZA DE RESERVA LIBRE, PLAZAS DE SUSTITUCIÓN, JORNADA COMPLEMENTARIA Y NOMBRAMIENTO PARA REFUERZO ASISTENCIAL, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE FECHA 08/02/2024.

Finalizado la valoración de los méritos de las personas candidatas, conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y de acuerdo con el apartado 6.1. de las bases que rigen la presente Convocatoria y reunida la comisión de valoración en sesión de fecha 22 de febrero de 2024,

RESUELVE:

1º.- Aprobar **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS CON INDICACIÓN DE PUNTUACIÓN** baremada en la fase de Valoración de Méritos (Anexo II) y con la aplicación de los criterios del apartado 4.3º no incluidos ni en el listado definitivo de Bolsa Única de la categoría y/o especialidad a la que opte ni en el listado adicional, de las personas aspirantes que han sido declarados APTOS/AS., con indicación de la puntuación y plaza adjudicada, y que a continuación se relaciona:

Puntuación baremada de las personas aspirantes declaradas aptas:	TOTAL BAREMO	Plaza Asignada
Ferrer Amengual, Victoria	5,58	RL Albuñol
Hernández Hernández, Pedro	2,40	1/3 Sustitución Orgiva
Medina Martos, Laura	2,10	Sin Plaza
Ponce Carrasco, Cristina	6	JC Orgiva

2º.- Las personas interesadas podrán formular alegaciones al presente listado, en el plazo de **2 días hábiles**, contados a partir del siguiente día de su publicación en el tablón virtual y físico del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, y página web del Servicio Andaluz del Salud.

LA DIRECCIÓN GERENCIA del AGS SUR de GRANADA

P.S. El Director Médico del AGS Sur de Granada

(Decreto 105/1986 de 11 de junio de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía)

Fdo. Maximiliano Ocete Espínola

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y página web del SAS, **el día de la firma del presente documento.**

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

FIRMADO POR	MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA	23/02/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm66SHAGREZ6VZPA3JDJJ5WW44T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	